PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-02-27, 08:23:46 P. M. Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1060957081

Periodo Cotización: febrero de 2024 Periodo Servicio: febrero de 2024 Referencia pago 8810303156

PAGADA 21/02/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ULISES RODRIGUEZ GARCIA		
Documento	CC14247622	Dirección	CRAS 23 5 41 CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3023245302
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MELGAR	Departamento	TOLIMA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 14247622	ULISES RODRIGUEZ GARCIA	3	4																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$0	$0	(EPS005) EPS SANITAS	$1.300.000	$162.500	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$162.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licencias,saldos a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$1.300.000	$0	$0	$0	$162.500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$162.500	$0	$162.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Melgar Tolima, Marzo de 2024

Señor
RODRIGO HERNANDEZ LOZANO
Alcalde Municipio de Melgar

ASUNTO: Excepción Pago de Pensión

Respetado Señor:

Comedidamente me permito informar que por mi edad me encuentro Excepto de Pago al Fondo de Pensiones, según el artículo 61 de la Ley 100 de 1993, el cual dispone: en su " ... Artículo 61. Personas excluidas del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad. Están excluidos del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad: b) Las personas que al entrar en vigencia el sistema tuvieren cincuenta y cinco (55) años o más de edad, si son hombres, o cincuenta (50) años o más de edad, si son mujeres, salvo que decidan cotizar por lo menos quinientas (500) semanas en el nuevo régimen, caso en el cual será obligatorio para el empleador efectuar los aportes correspondientes..." y el DECRETO 758 DE 1990 - ARTICULO 2o. el cual reza " ... PERSONAS EXCLUIDAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE. Quedan excluidos del Seguro Social Obligatorio de Invalidez, Vejez y Muerte: a) Los trabajadores dependientes que, al inscribirse por primera vez en el Régimen de los Seguros Sociales, tengan más de 60 años; b) Los trabajadores independientes que se afilien por primera vez con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es varón...

Por lo anterior dejo constancia de la no obligatoriedad del pago de aportes a pensión.

Agradecido de antemano la atención prestada.

Cordialmente

ULISES RODIGUEZ GARCIA
Cedula 14.247.622 de Melgar
Celular 3023245302

Eulises
Rodriguez
Garcia

ULISES RODRIGUEZ GARCIA
NIT 14.247.622-3
CR 23 5 41
Tel: (310) 7542650
Melgar - Colombia
ulisesrodriguezgarcia@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEUG 81

Señores	MUNICIPIO DE MELGAR		
NIT	890.701.933-4	**Teléfono**	(038) 2452011
Dirección	CR 25 5 56	**Ciudad**	Melgar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/03/2024, 12:12
Expedición	08/03/2024, 12:12
Vencimiento	05/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CANON DE ARRENDAMIENTO DEL MES DE MARZO 2024 INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 23 NO. 5 - 41 BARRIO CENTRO CONTRATO NO.068-2024	1.00	4,100,000.00

Total items: 1

Total Bruto	4,100,000.00
Total a Pagar	4,100,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-05 por $ 4,100,000.00

Observaciones:
Dando cumplimiento al Art.6 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023, manifiesto bajo las gravedad de juramento QUE NO () O SI (X) voy a solicitar costos y deducciones procedentes asociados a la presente renta.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764063817033 aprobado en 20240115 prefijo FEUG desde el número 70 al 100 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa
CUFE: 1a07c363d50e409e116135754fa326a621d0e510d208d51b7c910a464b89be9c61db1d40c09cdbe4aee138692217baa3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Melgar, 13 de febrero 2024

Señores
ALCALDIA MELGAR
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

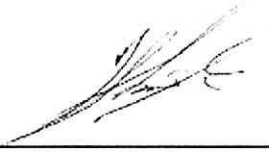
Yo ULISES RODRIGUEZ GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 14247622-3, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario y al decreto 2231 del 2023, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**
SI() NO (X)

Tomare costos y gastos como deducciones en las presentes rentas para el periodo 2024. (art. 6 Decreto 2231 del 2023)
SI(X) NO ()

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



ULISES RODRIGUEZ GARCIA
C.C 14247622 expedida en Melgar -Tolima

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

MELGAR 2024/01/26
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que el señor ULISES RODRIGUEZ GARCIA
con Cédula de Ciudadanía número 14247622
de MELGAR-TOLIMA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	488421102580
Fecha Apertura	2021/05/11

Cordialmente,

DAVIVIENDA
Autorizada OFICINA MELGAR
DAVIVIENDA

Banco Davivienda
NIT.860.034.3
AN 770-1 REV. IV

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA TESORERA GENERAL
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR – TOLIMA

CERTIFICA:

Que, la cuenta bancaria tipo **AHORROS** con **No 488421102580** de la entidad financiera **BANCO DAVIVIENDA** a nombre del (la) señor(a) **ULISES RODRIGUEZ GARCIA** identificado(a) con N° de documento **C.C. 14.247.622**, se encuentra inscrita para el proceso de pago, con ocasión al contrato **N°068** del 2024.

Se expide la presente certificación en el Municipio de Melgar a los Diez (10) días del mes de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

SANDRA PATRICIA HERNANDEZ SABOGAL
Tesorera General

Proyecto: Andersson Martinez.
Profesional Universitario G. 01

13-02-2024
09:00 am

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.